

**Acta de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima ACEROS
PERFORADOS S.A. ACERPERSA CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE ABRIL
DEL 2019**

Acta N. °1

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil provincia del Guayas, a los veinticuatro días del mes de febrero del año 2020, siendo las diez de la mañana, en las oficinas de la empresa ACEROS PERFORADOS S.A. ACERPERSA, en reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Javier Arce Escandon	50%
Javier Arce Contreras	50%

Suma de acciones o capital social 2.000,00

Todos los accionistas de la empresa ACEROS PERFORADOS S.A. ACERPERSA, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 2 de febrero del 2020, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante 10 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Compañía.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Conocer los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía y adoptar las resoluciones del caso;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y adoptar las resoluciones respectivas.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Junta de Socios Accionistas.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Junta Sr. Javier Arce Contreras informó que se encontraban representadas en esta Junta de Accionistas en Acciones un total del \$ 2.000,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Jaiver Arce Escandon, como Ad-Hoc presidente y el Sr. Javier Arce Contreras como secretario.

2° Conocer los informes del Administrador y comisario de la Compañía. El Secretario da lectura al Informe de labores en el que se refleja que, en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, por no tener actividad comercial no han resultado en los balances. Seguidamente el Secretario da lectura al informe del Comisario quien manifiesta a la Junta General que ha examinado todos los Estados Financieros, cuentas y anexos y demás documentos contables de la Empresa del ejercicio económico 2019 y que después de compararlos unos con otros ha encontrado conformidad en cada uno de estos, por lo que

recomienda la aprobación de tales documentos. A continuación, la Junta resuelve dar por aprobado estos documentos.

3°. La Junta General de Accionistas, después de las deliberaciones correspondientes y con vista de los informes presentados a su consideración de los Balances y demás documentos contables resuelve aprobarlos.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Junta de accionista de la empresa El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 13h30 pm del día 24 de febrero del 2020.



Javier Arce Escandón.
Secretario



Javier Arce Contreras.
Presidente